

**ESCÁNDALO EN LA IGLESIA**

# El Vaticano enjuicia a un cura argentino por abuso y acoso sexual

Se trata del rosarino Reinaldo Neivas, quien habría abusado de ocho personas, una con discapacidad y otra menor de edad.



14 de Junio de 2011 21:08

El religioso rosarino Reinaldo Narvais, deberá afrontar el proceso por recomendación directa de la Santa Sede. Fue denunciado por miembros de la parroquia Nuestra Señora de Pompeya. Él se defiende y habla de boicot en su contra.

El sacerdote está acusado por casos de acoso sexual y abuso de poder por varios miembros de la parroquia Nuestra Señora de Pompeya, de Rosario, deberá someterse a un juicio penal canónico por orden del Vaticano. Además de párroco, era representante legal del establecimiento escolar. Las víctimas habrían sido al menos ocho personas, una de ellas era entonces menor de edad y con discapacidad mental.

El sacerdote, de 47 años, deberá afrontar el juicio por una recomendación directa de la Santa Sede que, después de evaluar la documentación y las pruebas sobre el caso, se expidió en ese sentido.

La orden de llevar adelante el juicio le fue comunicada por las máximas autoridades de la Iglesia Católica al arzobispo de Rosario, monseñor José Luis Mollaghan, hace varios días y fue informado por el diario La Capital de esta ciudad, que citó a una fuente del Arzobispado.

Narvais, quien fue separado de la parroquia donde trabajaba, se encontraría en proceso de rehabilitación en un lugar que no ha sido informado. El sacerdote, además de párroco, era representante legal del establecimiento escolar. Las víctimas habrían sido al menos ocho personas, una de ellas era entonces menor de edad y con discapacidad mental. Un consejo nacional de la orden religiosa decidió por unanimidad separar al acusado de la comunidad de Rosario, imponiéndole un año sabático y le ordenaron realizar un tratamiento psicológico, a la vez que se le prohibió realizar toda labor pastoral y ejercer la docencia "hasta que se logre su adecuada recuperación".

El cura habría mantenido una reunión en la sede del Arzobispado de Rosario con monseñor Mollaghan el pasado 25 de mayo, presuntamente para ser notificado del juicio ordenado por el Vaticano, según la publicación. En agosto del 2010 fue remitido a la Santa Sede el informe final del caso, para cuya elaboración se tomaron una decena de testimonios, entre ellos los de las supuestas víctimas y ex empleados de la parroquia, ubicada en Mendoza al 5160, zona oeste de esta ciudad.

El matutino rosarino señaló que fuentes que han tenido acceso a las conclusiones de la investigación que realizó la misma congregación a la que pertenece el acusado, los Canónigos Regulares de Letrán, dijeron que el informe destaca que la acusación sería un complot contra el cura. Ese mismo argumento fue el que utilizó el sacerdote al defenderse de quienes lo denunciaron.

Pero, según las fuentes citadas por el diario, la Congregación aún no ha explicado por qué pagó una indemnización a una de las supuestas víctimas.

Los hechos de acoso sexual y abuso de autoridad contra Narvais tomaron estado público en octubre de 2008, en la parroquia de Pompeya, Rosario.

## MÁS DE EL PAÍS

"Sueños Compartidos": apartan a Oyarbide y declaran nulo el procesamiento de Schoklender

Congelaron los fideicomisos de uno de los represores prófugos

Mariotto criticó los afiches de Cristina e Insaurralde con el Papa

Argentina asumió la presidencia del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

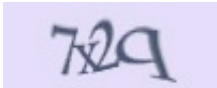
Randazzo calificó el paro ferroviario de "salvaje, irracional e incomprensible"

## Comentá

Nombre\*

Email\*

Comentario\*



ingrese el codigo de la imagen\*

**Enviar comentarios**

IMPORTANTE: Los comentarios publicados son de exclusiva responsabilidad de sus autores y las consecuencias derivadas de ellos pueden ser pasibles de las sanciones legales que correspondan. Aquel usuario que incluya en sus mensajes algún comentario violatorio del reglamento será eliminado e inhabilitado para volver a comentar.

No hay comentarios para esta noticia....

